



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

Gobierno  
de Navarra



Nafarroako  
Gobernua



# PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL COMERCIO: FONDO TECNOLÓGICO

25 enero 2023

Gobierno  
de Navarra



Nafarroako  
Gobernua





## Ayudas Next Generation EU

- Acuerdo Conferencia Sectorial Comercio 19-5-2022 → 1.522.000 a Navarra
- Plan de Gestión del Programa: aprobado 12-09-2022



# ASIGNACIÓN DE FONDOS PARA LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

## Convocatoria 2022

715.700 euros

Aprobada 30-11-2022

Solicitudes: 29-12-22 / 28-02-23



## Convocatoria 2023

715.700 euros

(pendiente de aprobar)



## BENEFICIARIAS DE LA AYUDA

# LÍNEAS DE AYUDAS

- 1) Microempresas, pequeñas y medianas empresas de comercio minorista.
- 2 )Asociaciones sin ánimo de lucro del sector comercial.

# CONVOCATORIA DE AYUDAS 2022

Línea de ayudas	Ejercicio 2022 (*)	Ejercicio 2023	Importe total
Pymes	104.518	396.472	500.990
Asociaciones de comerciantes	44.793	169.917	214.710
<b>Total</b>	<b>149.311</b>	<b>566.389</b>	<b>715.700</b>

(\*) Los remanentes no comprometidos en 2022 se utilizan en 2023



## 4 TIPOS DE PROYECTOS SUBVENCIONABLES

- 1) Tecnologías de mejora de diferentes **áreas** de la estrategia comercial y de comunicación, del modelo de negocio y de la experiencia de compra.
- 2) Tecnologías para **adaptación del espacio físico de venta** a las nuevas necesidades y hábitos de los consumidores y a nuevos modelos de gestión.
- 3) Soluciones tecnológicas mejora **eficiencia y sostenibilidad de la entrega** de última milla.
- 4) Soluciones tecnológicas mejora **eficiencia consumo energético** y de recursos.



# PROYECTOS SUBVENCIONABLES

## 1) ÁREA DE ESTRATEGIA COMERCIAL Y DE COMUNICACIÓN, DEL MODELO NEGOCIO Y DE LA EXPERIENCIA DE COMPRA

- Análisis de clientes (CRM): predicción de ventas, conocimiento de clientes, explotación de datos propios para fijación de precios.
- Páginas webs: creación, implementación e-commerce, mejoras de accesibilidad a contenidos digitales, adaptación a otros dispositivos electrónicos.
- Herramientas análisis de mercado, de la competencia, mejora posicionamiento web en buscadores (SEO)
- Desarrollo de Marketplace: plataformas de venta online asociaciones comerciantes.
- Transformación digital de asociaciones de comerciantes.
- Software gestión de almacenes y de proveedores.
- Soluciones de ciberseguridad



# PROYECTOS SUBVENCIONABLES

## 2) ADAPTACIÓN DEL ESPACIO FÍSICO DE VENTA A NUEVOS MODELOS DE GESTIÓN Y A NUEVOS HÁBITOS Y NECESIDADES DE LOS CONSUMIDORES.

- Estanterías inteligentes: automatización del inventario y modificación de precios de manera remota.
- Digitalizar la gestión del comercio: Optimizar procesos internos (ERP), gestión de inventario, almacenes, stocks en tienda, facturación, contabilidad
- Cajas de autoservicio: soporte digital para reducir las colas y agilizar el proceso de pago
- Mejoras en el proceso de venta con nuevas tecnologías: recogida de pedidos en el establecimiento o en el área comercial.
- Mobiliario tecnológico de mejora de experiencia de compra en local comercial.
- Chat en vivo: interacción con los clientes al momento y chat bot, automatización de respuestas prediseñadas para informar a clientes con sistemas de mensajería





# PROYECTOS SUBVENCIONABLES

## 3) MEJORA DE LA EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD DE LA ENTREGA DE LA ÚLTIMA MILLA

- Aplicación de nuevas tecnologías para reducir el impacto medioambiental en las operaciones de distribución, entrega y devolución de productos. Soluciones colectivas o individuales.
- Inversiones para reducción de insumos por parte del comercio
- Instalación puntos de entrega inteligentes.
- Software de optimización de rutas de recogida y reparto.
- Plataformas colaborativas productores locales, pymes de comercio y distribuidores
- Integración de proveedores locales o “KM 0” en las páginas web de comercio electrónico.



# PROYECTOS SUBVENCIONABLES

## 4) MEJORA DE LA EFICIENCIA DE CONSUMO ENERGÉTICO Y DE RECURSOS

- Implantar procesos con base tecnológica eco-eficientes de separación de residuos y reciclado.
- Instalación de fuentes de energía renovable para la climatización de los establecimientos comerciales o soluciones colectivas.
- Soluciones tecnológicas que incidan en la reducción de residuos o en la reutilización de productos.
- Soluciones tecnológicas para mejorar la eficiencia en el consumo energético y de otros suministros en los comercios
- Soluciones dirigidas a incrementar la sostenibilidad.



## INVERSIONES SUBVENCIONABLES

- Desarrollos informáticos y programación a medida
- Adquisición de software y hardware necesarios para la solución tecnológica subvencionable
- Actualizaciones de webs que incorporen funcionalidades de valor
- Equipamiento digital de comercios
- Inversiones necesarias para implementar las soluciones tecnológicas subvencionables
- Gasto corriente imprescindible para la implantación de las soluciones tecnológicas:
  - Consultoría, análisis, planificación, auditoría, formación especializada, elaboración y diseño del plan de acción, etc
  - Límite: 20% del importe de las inversiones admitidas.



## GASTOS NO SUBVENCIONABLES

- **Impuesto sobre el Valor Añadido**
- Gastos de funcionamiento y de mantenimiento
- Elementos de transporte
- Licencias, permisos, costes de avales y/o fianzas, multas, tasas, impuestos o tributos
- Gastos financieros y bancarios
- Gastos de arrendamiento y de personal
- Proyectos que no respeten la normativa de la UE en materia climática y medioambiental





## REQUISITOS ESPECÍFICOS

### PYMES

- CNAE 471 al 477. Comercio en establecimientos
- CNAE 478. Comercio ambulante
- Actividad principal del establecimiento: comercio minorista
- IAE de comercio al por menor
- Haber realizado autodiagnóstico ([CITD](#))
- Empresas >50 personas: Plan Igualdad



# REQUISITOS ESPECÍFICOS

## ASOCIACIONES COMERCIANTES

- Inscripción en Registro Oficial
- Mínimo 15 comercios asociados  
(excepto mercados municipales)
- Asociaciones mixtas (comercio, hostelería, servicios): 35% de socios comerciantes



## IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN

Tipo de beneficiaria	Tamaño de la pyme	Importe mínimo proyecto	Subvención	Subvención máxima por proyecto
Pymes	Microempresas (0-9)	3.000	90%	20.000
	Pequeñas empresas (10-49)	5.000	85%	40.000
	Medianas empresas (50 a 249)	8.000	80%	80.000
Asociaciones de comerciantes		15.000	100%	100.000



# SUBVENCIÓN 10% ADICIONAL

Se ha completado la tutorización y consultoría de 2 proyectos específicos en la fecha de solicitud		Subvención inicial		Subvención adicional 10%
➤ Proyecto CORE (Ayto Pamplona)	Microempresas	90%	➔	100%
	Pequeñas empresas	85%		90%
➤ Proyecto Centro Impulso Transformación Digital (CITD)	Medianas empresas	80%		85%







Comercios  
de Navarra  
Nafarroako  
dendak

# INFORMACIÓN GENERAL CONVOCATORIA 2022

<b>Periodo de ejecución actuaciones</b>	1-1-2022 al 30-6-2023
<b>Procedimiento de concesión</b>	Evaluación individualizada (Por orden de presentación de solicitud)
<b>Plazo presentación solicitudes</b>	29 de diciembre de 2022 hasta el 28 febrero 2023
<b>Plazo presentación justificación</b>	Hasta el 30 junio 2023



Comercios  
de Navarra  
Nafarroako  
dendak

# INFORMACIÓN GENERAL CONVOCATORIA 2022

<b>Anticipo de la subvención</b>	El 75% de la ayuda, si se justifica con la solicitud la necesidad fondos (tope 60.000)
<b>Abono subvención</b>	Tras presentación justificación y antes del 31 de diciembre de 2023
<b>Obligaciones de las beneficiarias</b>	Mantenimiento actividad 3 años
<b>Publicación convocatoria BON</b>	Nº 260 (28-12-2022)





Comercios  
de Navarra  
Nafarroako  
dendak

## PARA MÁS INFORMACIÓN

### **DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO**

Negociado de Ayudas al Comercio y al Turismo

848-424625

[comercionavarra@navarra.es](mailto:comercionavarra@navarra.es)

### **FICHA WEB DE LA AYUDA**

[Subvenciones del Programa de modernización del comercio Fondo Tecnológico 2022](#)





Comercios  
de Navarra  
Nafarroako  
dendak

## PARA MÁS INFORMACIÓN

### **CÁMARA NAVARRA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS**

Asesoramiento a comercios y a las asociaciones de comerciantes para la definición de sus proyectos, búsqueda de proveedores y presentación de solicitudes de ayudas. (Actuación encargada por la Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo a Cámara Navarra)

Contacto:

Eva Fontecha Heras

Tel. 948 077 070 ext.1154

[efontecha@camaranavarra.com](mailto:efontecha@camaranavarra.com)



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

Gobierno  
de Navarra



Nafarroako  
Gobernua



Muchas gracias

Gobierno  
de Navarra



Nafarroako  
Gobernua

